



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍA MÉDICA



PROGRAMA DE CURSO

MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD COMUNITARIA

2024

1- UBICACIÓN CURRICULAR Y PREVIATURAS

Segundo semestre de segundo año de la carrera.

Previaturas: Biología de la Piel I, Patología I, Semiología I.

2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS

Docente a cargo: As. Claudia Izquierdo.

Áreas académicas involucradas: Salud Pública.

3-FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES:

Esta unidad curricular se fundamenta en la inclusión de conceptos del individuo como ser integral, con el derecho a vivir en Salud, que de acuerdo con la carta magna de la Organización Mundial de la Salud definió la salud como: “El estado de completo bienestar físico, mental, social y no solo como ausencia de enfermedad”,

exponiendo por primera vez la salud en términos afirmativos y no negativos.

Los módulos están orientados hacia la promoción y prevención de las enfermedades cutáneas haciendo énfasis en las de origen medio-ambiental y ocupacional.

OBJETIVOS GENERALES

-Brindar herramientas para que la o el estudiante maneje los conceptos de prevención y salud comunitaria, estimulando además un cambio hacia un concepto integral de la salud.

-Proporcionar principios, normas y técnicas para fomentar la salud del individuo y la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

-Promover la capacidad de análisis acerca del proceso salud- enfermedad y las variables que lo determinan, a nivel individual y colectivo, con especial énfasis en las enfermedades cutáneas.

-Brindar al estudiante los elementos básicos y la metodología de la Atención Primaria de Salud.

-Desarrollar las capacidades necesarias para diseñar, elaborar proyectos y poner en práctica actividades de educación, promoción de salud y prevención de patologías cutáneas a nivel comunitario.

-Fomentar el trabajo colaborativo interinstitucional entre la Facultad de Medicina y los distintos ámbitos sanitarios, laborales, culturales y sociales.

4- METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

La unidad curricular se dictará en forma teórica y práctica, desarrollándose fundamentalmente con actividades comunitarias en distintos ambientes sanitarios, educativos, laborales o societarios.

Para el desarrollo de las actividades se implementarán espacios entre las y los participantes a través de talleres interactivos.

5- CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL MÓDULO I.

- 1- El proceso salud-enfermedad-atención.
- 2- Salud como derecho.
- 3- Concepto de salud, determinación social, Promoción de salud.
- 4- Atención primaria de salud.
- 5- Extensión universitaria en el área de la salud.
(Concepto de extensión universitaria y actividades en el Medio).
- 6- Territorio, comunidad y participación comunitaria.
- 7- Ética en la intervención comunitaria.
- 8- Aspectos metodológicos:
Construcción de la Demanda - Intervención comunitaria.
Construcción del Problema de Intervención.
Elaboración y formulación de proyectos.
Metodología de la intervención, herramientas básicas.
Sistematización, seguimiento y evaluación de proyectos.
- 9- Presentación del trabajo o actividad.

6- CARGA HORARIA

El curso tendrá 2 módulos:

Módulo I: Las clases teóricas se dictarán por zoom, 1 vez por semana.

Módulo II: Trabajo en territorio obligatorio.

7- FORMAS DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL CURSO

Aprobación del curso: aprobar los 2 módulos.

Módulo I: Parcial escrito cuya aprobación mínima: 60% de puntuación. En caso de que la puntuación obtenida sea menor al 59 % se establecerá una nueva instancia de evaluación.

Módulo II: Los estudiantes deberán presentar una propuesta de actividad de educación, promoción o prevención de salud sobre un tema de salud cutánea destinada a un grupo poblacional a su elección.

Este trabajo podrá ser elaborado en grupo de no más de 5 estudiantes y presentado al docente a cargo para su aprobación y posterior ejecución. Su aprobación (es obligatorio la ejecución) requiere 60% de puntuación mínima. Si el estudiante no aprueba el Módulo II deberá recursar.

El curso se exonera cumpliendo con la aprobación de los dos módulos (parcial y actividad).

Si el estudiante no logra en el módulo I porcentaje de aprobación, deberá rendir examen del mismo en periodo ordinario, siempre que tenga el módulo II aprobado.

8-ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Calendario

Inicio: inicio del segundo semestre, mes de Agosto.

Finalización: Diciembre.

Organización general

Días y horarios de clase se brindará esta información en la primera clase presencial o por zoom.

9- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Álvarez Alva, Rafael., Kuri-Moreles, Pablo A., Mendoza Murillo, Carlos A. Salud pública y medicina preventiva. México, 2012.
- Martos García, Raúl. Fundamentos de la educación para la salud y la atención primaria. Alcalá La Real, Jaén:Formación Alcalá, 2005.
- Cueto, Marcos. El valor de la salud, historia de la Organización Panamericana de la Salud. Washington, D, C: Organización panamericana de la salud, 2004.
- Gálvez Vargas, R., Abecia Inchaurregui, Luis Carlos. Medicina preventiva y salud pública: Piédrola Gil. Barcelona: Masson, 2003.
- Cuadernos de Extensión: Formulación de proyectos de Extensión universitaria.
- Manual didáctico para el aprendizaje en territorio. J.Braida; D. Pereyra; F. Cabrera. CSE. Udelar.2017.
- Declaración Alma – Ata. Disponible en:

<https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Alma-Ata-1978Declaracion.pdf>

